

COINMOB S. A.

Señorita
MARIA VICTORIA MOLINA LUNA
Ciudad.-

INTENDENCIA DE COMPANIAS
MANTA
16 JUN 97 11 47 AM

De mi consideración

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de "COMERCIAL INMOBILIARIA S. A. COINMOB", celebrada el Viernes 16 de Mayo de 1997, resolvió designarla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía, con los deberes, y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

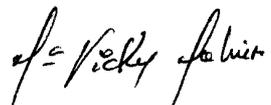
La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 6 de marzo de mil novecientos noventa y siete, ante la Notario Público Primera del cantón Portoviejo, Ab. Adelaida Loor Ureta, aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con Resolución No. 0067 del 14 de Mayo de 1997 inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil de Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cordialmente.
COINMOB S. A


Héctor David López Serrano
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 1997 - 05 -16


Srta. María Victoria Molina Luna



INSERITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 409
Reportorio No. 803
Manta Junio 13 de 1997
Alcalde Recio Alarcón Covallas
Registradora Mercantil